

26/08/2014

Maipú: fiscalía orienta sobre legislación penal adolescente a alumnos de Colegio Reino de Dinamarca

El papel del Ministerio Público en la institucionalidad del Estado chileno, los principales aspectos de la legislación en materia penal adolescente y la normativa antidrogas, conformaron la charla realizada por la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente ante alumnos del Colegio Reino de Dinamarca, en Maipú.



La jornada se realizó el martes 26 de agosto, estuvo a cargo de la abogada asistente de la Fiscalía Local de Maipú Victoria Silva, y asistieron aproximadamente 150 estudiantes, de primero a cuarto año medio, profesores y paradocentes del establecimiento educacional ubicado en la localidad de Rinconada.

La charla forma parte del Plan de Interacción con la Comunidad que despliega anualmente la Fiscalía de Chile con el objetivo de acercar su labor a las personas, explicándoles en qué consiste la misión constitucional de dirigir las investigaciones penales y la atención a víctimas y testigos.

Los directivos del colegio agradecieron la exposición de la Fiscalía e incentivaron a los integrantes de su comunidad educativa a valorar las orientaciones entregadas y a aprovechar ésta y otras instancias de desarrollo que el colegio promueve en su papel formativo.